

Cumplidos apenas unos años desde que entrara en vigor la *Ley Andaluza de Mediación Familiar*, y aprobado recientemente el *Real Decreto-ley 5/2012, de 5 de marzo, de mediación, en asuntos civiles y mercantiles*, como parte del plan de nuestro Ministro de Justicia para descongestionar los tribunales de justicia, parece un buen momento para reflexionar sobre aquella figura, la de la mediación: para conocer su experiencia en el pasado, en el presente y, especialmente, para saber qué le depara el futuro, en temas de tanta actualidad como algunos de los que se proponen en el Presente I Encuentro Internacional: sobre consumo, biomedicina, familia, herencia,...; no sólo dentro de España, y de sus diversas Comunidades Autónomas, sino también en otros lugares, como EEUU, o como Italia, donde incluso la mediación se ha impuesto por Ley como obligatoria alternativa a la judicial.

Para tal reflexión se cuenta con la autoridad de Catedráticos, profesores, abogados, notarios, médicos, ingenieros, y mediadores en definitiva, quienes debatirán en este I Encuentro como acreditados especialistas que son, en el ámbito científico y práctico, dentro y fuera de nuestras fronteras.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



AYUDA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CAGLIARI
FACOLTÀ DI GIURISPRUDENZA
DIPARTIMENTO DI GIURISPRUDENZA

I ENCUENTRO INTERNACIONAL (HISPANO-ITALIANO) SOBRE MEDIACIÓN, CIVIL Y FAMILIAR

Lunes 11 de junio a jueves 14 de junio de 2012 (de 9 a 14 h)

Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Derecho
Campus Ramón y Cajal nº 18 (Sevilla)

Organización y dirección del Encuentro Internacional:
Prof. Dr. D. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla (Universidad de Sevilla)
Prof. Dr. D. Carlo Pilia (Universidad de Cagliari)

Asistencia gratuita hasta completar aforo
(con entrega de diploma de asistencia, previa petición a sus organizadores:
piliac@unica.it, gcerdeira@us.es)

COLABORAN:

Proyecto de Investigación del Ministerio
"Sujetos e instrumentos del tráfico jurídico (V)" (DER2008-04305/JUR)
Proyecto de Investigación de la Junta de Andalucía
"El contenido del contrato" (SEJ266)



CONSIGLIO NAZIONALE
DEI PERITI INDUSTRIALI
E DEI PERITI INDUSTRIALI LAUREATI

PRIMERA SESIÓN (11 junio 2012):

9,00 - 9,15: **Presentación del 1º turno del I Encuentro Internacional (hispano-italiano) sobre mediación, a cargo del Prof. Dr. D. Antonio Merchán, II. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla; y del Prof. Dr. D. Massimo Deiana, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cagliari.**

9,15 - 9,45: **La crisis de la jurisdicción y los instrumentos negociales de resolución de conflictos:**
9,15-9,30: en España (Prof. Carlos Lasarte Álvarez, Catedrático de Derecho Civil, UNED, Madrid)
9,30-9,45: Y en Italia (Prof. Francesco Sitzia, Catedrático de Derecho Romano, Universidad de Cagliari).

9,45 - 11,00: **La mediación familiar:**
9,45-10,00: La diversidad legislativa existente sobre la mediación familiar en España, y Europa (Profª Carmen Fernández-Villavicencio Álvarez-Ossorio, Universidad de Sevilla).
10,00-10,30: La mediación familiar en España (Isabel Medina Suárez, mediadora familiar y abogada)
10,30-11,00: y en Italia (Profª Claudia Troisi, Universidad de Salerno)

11,00 - 11,15: **Pausa-café.**

11,15 - 13,00: **La Ley de mediación, en materia civil y mercantil: una visión comparada.**
11,15-11,45: La mediación en Europa y EEUU (Prof. Aldo Berlinguer, Catedrático de Derecho comparado, Universidad de Cagliari).
11,45-12,45: La mediación en España (Profª Ana Moreno, Universidad de Sevilla, y José González Jiménez, abogado).
12,45-13,15: La mediación civil y mercantil en Italia (Prof. Carlo Pilia, Universidad de Cagliari)

13,15 – 14,15: **Naturaleza y valor ejecutivo del acuerdo de mediación:**
13,15-13,45: En España (Profª Elena López Barba, Universidad de Huelva)
13,45-14,15: Y en Italia (Prof. Bruno Troisi, Catedrático de Derecho civil, Universidad de Cagliari, y Drª Serena Meucci, Universidad de Florencia, Notaria).

SEGUNDA SESIÓN (12 de junio de 2012):

9,00 - 11,30: **Principios generales en materia de contratos, consumidores y condiciones generales de la contratación:**
9,00-9,30: En España (Prof. Luis-Humberto Clavería Gosálvez, Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Sevilla)
9,30-10,00: En Italia (Profª Giuseppina Capaldo, Catedrática de Derecho Privado, La Sapienza, Universidad de Roma)
10,00-10,30: En particular, la tutela del pasajero en el transporte aéreo (Prof. Massimiliano Piras, Catedrático de Derecho de la navegación, Universidad de Cagliari)
10,30-11,30: Y, en particular, la protección del consumidor en los contratos bancarios: en Italia (Profª Giuseppina Capaldo, Catedrática de Derecho

Privado, La Sapienza, Universidad de Roma); y en España (Profª Esther Muñoz Espada, Catedrática de Derecho Civil, Universidad de Valladolid)

11,30 - 11,45: **Pausa-Café**

11,45 - 12,45: **Principios generales en materia de responsabilidad médica:**
11,45-12,15: En España (Prof. José Luis Arjona-Guajardo Fajardo, Universidad de Sevilla).
12,15-12,45: Responsabilidad -civil y penal- médica y mediación en Italia (Prof. Leonardo Filippi, Catedrático de Derecho procesal penal, Mª Francesca Cortesi, Investigadora, ambos de la Universidad de Cagliari, y Dr. Paolo De Angelis, Fiscal de los Tribunales de Cagliari).

12,45 - 13,45: **Principios generales sobre Derecho sucesorio y partición hereditaria:**
12,45-13,15: En España (Prof. Manuel Espejo Lerdo de Tejada, Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Sevilla)
13,15-13,45: Y en Italia (Prof. Cristiano Cicero, Universidad de Cagliari)

13,45 - 14,15: **Clausura del 1º turno del I Encuentro Internacional (hispano-italiano) sobre mediación, a cargo de sus organizadores (Prof. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla, Universidad de Sevilla, y Prof. Carlo Pilia, Universidad de Cagliari)**

TERCERA SESIÓN (13 de junio de 2012):

9,00 - 9,15: **Presentación del 2º turno del Encuentro Internacional (hispano-italiano) sobre mediación, a cargo de la Profª Rosario De Castro Camero, Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla; del Prof. Fabio Botta, Director del Departamento de Jurisprudencia de la Universidad de Cagliari; y de la Profª Carmen Fernández-Villavicencio Álvarez-Ossorio, Directora del Dpto. de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla**

9,15 - 10,30: **La crisis de la jurisdicción y los instrumentos negociales de resolución de conflictos en Europa:**
9,15-9,45: Perspectivas sociológicas y jurídicas de la mediación (Profª Michela Masia, Sociología Jurídica, Universidad de Cagliari).
9,45-10,00: La diversidad legislativa existente sobre la mediación en España, y Europa (Profª Carmen Fernández-Villavicencio Álvarez-Ossorio, Universidad de Sevilla).
10,00-10,30: La mediación en el Derecho consuetudinario regional -italiano y español- (Profª Michelina Masia, Sociología Jurídica, Universidad de Cagliari).

10,30 - 12,00: **La mediación familiar:**
10,30-11,00: en España (Isabel Medina Suárez, mediadora familiar y abogada).
11,00-11,30: en Cataluña (Profª Mª Elena Lauroba Lacasa, Universidad de Barcelona).
11,30-12,00: y en Italia (Prof. Carlo Pilia, Universidad de Cagliari)

12,00 – 12,15: **Pausa-café.**

12,15 - 13,45: **La Ley de mediación, en materia civil y mercantil: una visión comparada.**
12,15-12,45 La mediación en España (Profª Ana Moreno, Universidad de Sevilla, y José González Jiménez, abogado).
12,45-13,15: La mediación en el Derecho catalán (Profª Mª Elena Lauroba Lacasa, Universidad de Barcelona).
13,15-13,45: La mediación civil y mercantil en Italia (Prof. Carlo Pilia, Universidad de Cagliari, y Dr. Giampiero Uccheddu, responsable del Organismo de mediación de la Cámara de Comercio de Cagliari)

13,45 - 14,30: **Naturaleza y valor ejecutivo del acuerdo de mediación:**
13,45-14,15: En España (Profª Elena López Barba, Universidad de Huelva)
14,15-14,30: Y en Italia (Drª Serena Meucci, Universidad de Florencia, Notaria)

CUARTA SESIÓN (14 de junio de 2012):

9,00 - 10,30: **Principios generales en materia de contratos, consumidores y condiciones generales de la contratación:**
9,00-9,30: En España (Profª Asunción Marín Velarde, Universidad de Sevilla)
9,30-10,00: En Italia (Prof. Carlo Pilia, Universidad de Cagliari)
10,00-10,30: En particular, la protección del consumidor en los contratos bancarios: en Italia (Profª Giuseppina Capaldo, Catedrática de Derecho privado de la Sapienza, Universidad de Roma); y en España (Profª Esther Muñoz Espada, catedrática de Derecho Civil, Universidad de Valladolid)

10,30 – 11,30: **Principios generales sobre Derecho sucesorio y partición hereditaria:**
10,30-11,00: En España (a cargo de Carlos Pérez Ramos, Notario)
11,00-11,30: Y en Italia (a cargo de Melania D'Anolfi, licenciada en Derecho en la Universidad de Florencia)

11,30 - 11,45: **Pausa-Café**

11,45 - 13,15: **Principios generales en materia de responsabilidad civil por daños, y de responsabilidad médica:**
11,45-12,15: En España (Prof. José Luis Arjona-Guajardo Fajardo, Universidad de Sevilla).
12,15-12,45: Responsabilidad médica y mediación en Italia (Prof. Ernesto D'Aloja, Catedrático de Medicina Legal, Universidad de Cagliari).
12,45-13,15: Biomedicina, bioética y Derecho: una comparación entre Europa y América, entre España e Italia (Prof. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla, Universidad de Sevilla)

13,15 – 13,45: **La intervención de los IIs. Sres. Decanos de los Colegios de Abogados de Sevilla y de Cagliari (por confirmar); y de otros colegas (Abogados, Notarios, Médicos, Ingenieros Técnicos y Arquitectos) de Sevilla, Ceuta, Cagliari y Sibiu (Rumanía).**

13,45 - 14,00: **Clausura final del I Encuentro Internacional (hispano-italiano) sobre mediación, a cargo de sus organizadores (Prof. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla, Universidad de Sevilla; y Prof. Carlo Pilia, Universidad de Cagliari).**



AYUDA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CAGLIARI
FACOLTÀ DI GIURISPRUDENZA
DIPARTIMENTO DI GIURISPRUDENZA

I ENCUENTRO INTERNACIONAL (HISPANO-ITALIANO) SOBRE MEDIACIÓN, CIVIL Y FAMILIAR

Lunes 11 de junio a jueves 14 de junio de 2012 (de 9 a 14 h)
Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Derecho
Campus Ramón y Cajal nº 18 (Sevilla)

Organización y dirección del Encuentro Internacional:

Prof. Dr. D. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla (Universidad de Sevilla)

Prof. Dr. D. Carlo Pilia (Universidad de Cagliari)

Asistencia gratuita hasta completar aforo

(con entrega de diploma de asistencia, previa petición sus organizadores:

piliac@unica.it, gcerdeira@us.es)

COLABORAN:

Proyecto de Investigación del Ministerio
"Sujetos e instrumentos del tráfico jurídico (V)" (DER2008-04305/JUR)
Proyecto de Investigación de la Junta de Andalucía
"El contenido del contrato" (SEJ266)



Camera di Commercio
Cagliari



CONSIGLIO NAZIONALE
DEI PERITI INDUSTRIALI
E DEI PERITI INDUSTRIALI LAUREATI
PRESSO IL MINISTERO DELLA GIUSTIZIA